Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

11550 ***Información pública del proyecto de ampliación de la red de agua regenerada del paseo Marítimo de Cala Millor. Número de expediente 2026/3443***

Según el artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local en la sesión de día 29 de octubre de 2026, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Abrir trámite de exposición al público por un plazo de 15 días, que consistirá en la publicación de el anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), en la sede electrónica del Ayuntamiento (https://santllorenc.eadministracio.cat) y en el portal de transparencia donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Todas las personas interesadas también podrán consultar la documentación en el departamento de Urbanismo (Plaza del Ayuntamiento, núm. 1 de Sant Llorenç) los lunes de las 10.30 a las 13:30 h.

(Firmado electrónicamente: 9 de noviembre de 2026

El alcalde
Jaume Soler Font)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/146/1232979